



Acuerdo de 15 de enero de 2026, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se autoriza el inicio de la elaboración de la memoria de verificación del Grado en Farmacia por la Universidad de Zaragoza y se nombran los miembros de la comisión encargada de su elaboración.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y en el acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado adaptados al Real Decreto 822/2021, acuerda, tras el informe favorable de la Comisión de Estudios de Grado:

Primero: autorizar el inicio de elaboración de la memoria de verificación del **Grado en Farmacia por la Universidad de Zaragoza**.

Segundo: nombrar, a propuesta del Consejo de la Escuela Politécnica Superior, a los miembros de la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del citado título.

Presidente:

- D. Hugo Malón Litago. Director Escuela Politécnica Superior (EPS). Área de Ingeniería Mecánica.

Vocales:

- Dña. Natividad Miguel Salcedo. Subdirectora de Relaciones Internacionales, Calidad y Sostenibilidad EPS. Profesora Titular Universidad. Área de Tecnologías del Medio Ambiente.
- Dña. Eva Tresaco Vidaller. Subdirectora de Estudiantes y Ordenación Académica EPS. Profesora Titular Universidad. Área de Matemática Aplicada.
- D. José Francisco Martínez López. Profesor Permanente Laboral. Área de Química Física.
- D. Ernesto Pérez Collazos. Profesor Titular Universidad. Área de Botánica.
- Dña. Cristina Pilar Seral García. Profesora Titular Universidad. Área de Microbiología.
- Dña. Sara Malo Fumanal. Directora de Secretariado para el Campus de Huesca. Profesora Titular Universidad. Área de Medicina Preventiva y Salud Pública (Licenciada en Farmacia y Doctora en Medicina).
- Dña. Clara Isabel Herreras Larripa. Coordinadora de la Mención de Química Farmacéutica en la Facultad de Ciencias. Vicedecana de Infraestructuras y Servicios de la Facultad de Ciencias. Profesora Titular Universidad. Área de Química Orgánica.
- D. Guillermo Cebrián Auré. Vicedecano para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria. Profesor Titular Universidad. Área de Tecnología de Alimentos.
- Dña. Rocío Mateo Gallego. Vicedecana de Nutrición Humana y Dietética. Coordinadora del Grado en Nutrición Humana y Dietética. Profesora Contratada Doctora. Área de Enfermería.
- D. Francisco Javier Lanuza Giménez. Decano de la Facultad de Medicina. Profesor Titular Universidad. Área de Farmacología.

Expertos externos:

- D. Rafael Joaquín Buenacasa Viñuales. Licenciado en Farmacia.
- Dª Isabel Altemir Busquet. Representante de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Huesca, Zaragoza y Teruel.

Estudiantes:

- D. Naizor Jiménez Sedeño. Estudiante de Grado en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca.
- Dª. Adriana Bella Purón. Estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte de Huesca.

Titulado:

- D. José Puzo Foncillas. Doctor en Medicina por la Universidad de Zaragoza. Coordinador del Grado de Medicina en Huesca. Profesor Titular Universidad. Área de Medicina.

PTGAS:

- Dª Ana Belén Benedicto Expósito. Administradora de la Escuela Politécnica Superior de Huesca.